



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2019 - 0015

Se le reconoce personería adjetiva a la doctora LINA PAOLA LOZADA RAMÍREZ como apoderada del actor CARLOS OCTAVIO CAMACHO ÁLVAREZ, acorde con la literalidad del mandato allegado (archivo 30 Cdo.1).

En consecuencia, permítasele la consulta del plenario a la referida letrada.

De otro lado, por Secretaría, envíesele al I.D.U. el oficio dispuesto en auto de 28 de febrero pasado, valiéndose de la cuenta de correo electrónico de esta unidad judicial.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Bogotá, D.C., <u>14/03/2022</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>39</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
